

# GACETA Universitaria 2021-I

Ciudad de Panamá, 1 de Junio de 2021 Gaceta N° 7

## Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología Secretaría General

La Gaceta Universitaria de la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología es el órgano oficial de información para la comunidad universitaria y público en general de los acuerdos y resoluciones emanados de los organismos directivos de la institución. Su frecuencia de publicación es semestral.

Para dar cumplimiento al Artículo 5, Capítulo I Disposiciones Generales, del Reglamento de la Gaceta Universitaria de la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología, se ha preparado el séptimo número de gaceta, la cual hace conocimiento de modificaciones a reglamentos, resoluciones, normas y acuerdos del Consejo Universitario y del Consejo Superior.

### GRATA NOTICIA PARA TODA LA COMUNIDAD Amazon Web Service Educate nombra a la UNICyT como embajadora de AWS en Panamá y sus estudiantes sobresalen en el concurso

Con gran alegría abrimos la publicación de la presente Gaceta Universitaria, compartiendo con toda nuestra comunidad la grata noticia de los premios obtenidos en el Programa de Habilidades en la Nube para Panamá organizado por Amazon Web Services Educate (AWSEducate) y en el cual participaron 10 universidades particulares de Panamá.

En el evento se anunció como AWS - Master al estudiante *Emilio Espinosa Gomez*, quien cursa el Técnico Superior Universitario en Redes de Datos en nuestra universidad, como el ganador de primer lugar. También se obtuvo el 2º lugar: *Jesús Salazar* (estudiante de la Especialización en Docencia Superior), 3º lugar: *Norman Chavez* (estudiante de la Licenciatura en Ingeniería Industrial con énfasis en Gestión Empresarial), 4º lugar: *Ana Lobo* (estudiante de la Maestría en Innovación Educativa con énfasis en Entornos Virtuales de Aprendizaje), 5º lugar: *Flor Arosemena* (estudiante de la Maestría en Innovación Educativa con énfasis en Entornos Virtuales de Aprendizaje), 6º lugar: *José Will* (estudiante de la Licenciatura en Ingeniería en Redes con énfasis en Sistemas Inalámbricos), 7º lugar: *Anabelis González* (estudiante de la Licenciatura en Ingeniería en Computación), 9º lugar: *Milagros Hernández* (estudiante de la Maestría en Innovación Educativa con énfasis en Entornos Virtuales de Aprendizaje) y 11º lugar: *Sandra Arosemena* (estudiante de la Maestría en Innovación Educativa con énfasis en Entornos Virtuales de Aprendizaje)

Durante el cierre del evento, se anunció también que nuestra universidad fue nombrada Embajadora de AWS en Panamá.

En este sentido, el Señor Rector manifestó su agradecimiento a todos los Docentes que sumaron esfuerzos impulsando esta actividad entre los jóvenes y les invita a seguir estimulando a nuestros estudiantes a que participen de este tipo de eventos.

También informó el Rector que a partir de mayo de 2021 UNICyT-AWS Academy es la primera academia acreditada por Amazon Web Service en Panamá.

### COMUNICADOS, ACUERDOS Y RESOLUCIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO Y DEL CONSEJO SUPERIOR

#### • Aprobaciones de la CTDA

Nos complace comunicar a toda la comunidad que el 18 de mayo fue aprobado el permiso de funcionamiento definitivo de la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología. Este ha sido el fruto del esfuerzo conjunto de todo el equipo de UNICyT: autoridades, colaboradores, docentes y estudiantes, a quienes agradecemos cada granito de arena que han aportado a lo largo de este tiempo. Al momento de la redacción de esta gaceta, solo estamos a la espera del documento formal firmado en Decreto Ejecutivo por el Presidente de la República.

Adicionalmente, mediante Informe Técnico N°02-2021 se dio la opinión favorable a la actualización del Estatuto Orgánico Universitario.

#### • Docentes con competencias congruentes con los requerimientos de las asignaturas y la modalidad.

Los Profesores de UNICyT cuentan con las competencias requeridas por la asignatura y la modalidad en la que imparten clases. Por requerimientos de ley se presentó, previo al inicio del primer cuatrimestre Q1-2021 y del segundo cuatrimestre Q2-2021 de este año 2021, el cuadro de planta docente por carrera o programa y asignatura y modalidad que imparten los profesores según grado académico y experiencia profesional y por periodo y se recibieron las certificaciones de idoneidad por parte de la Comisión Técnica de Desarrollo Académico. (CTDA)

#### • Uso de la partida de nacimiento como documento legal para la confección de los títulos académicos

El Consejo Universitario, en su sesión ordinaria número 2021-CU- AO4 realizada el 29 de abril de 2021, autorizó el uso de la partida de nacimiento como documento legal que sirva de base para la confección de los títulos académicos de

Pregrado, Grado y Postgrado de las estudiantes casadas que solicitan que éste salga con su nombre de soltera. Esta solicitud será válida siempre que la estudiante complete la solicitud de grado con dicha especificación.

- **Modificaciones al Reglamento de Selección, Ingreso y Permanencia de los Estudiantes de la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología**

El Consejo Superior de la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología en Sesión Ordinaria 2021-CS-AO5 realizada el veintiséis de noviembre de 2020 aprobó la actualización del Reglamento de Selección, Ingreso y Permanencia de los Estudiantes de la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología, el cual define más claramente los requisitos de egreso y las condiciones de permanencia de los estudiantes de grado y postgrado (Licenciaturas y Maestrías).

Este Reglamento sustituye al aprobado por el Consejo Superior en su Sesión Ordinaria 2020-CS-AO11 realizada el veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

El documento completo y actualizado lo puede encontrar en las plataformas SSC y Moodle: <http://unicyt.org/files/REGLAMENTO-DE-SELECCION-INGRESO-Y-PERMANENCIA-DE-LOS-ESTUDIANTES.pdf>

- **Modificaciones al Reglamento de Sello Editorial Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología**

El sello Editorial Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología es un medio especializado de producción bibliográfica digital que visibiliza la actividad de investigación, creación y generación de conocimiento, innovación y emprendimiento de la universidad, y su objetivo es el de normar la edición y publicación de libros y revistas en formato digital.

Aprobado por el Consejo Superior de la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología en Sesión Ordinaria 2021-CS-AO5 realizada el 27 de mayo de 2021, es la versión más actualizada del reglamento, por lo cual sustituye su versión anterior aprobada por el Consejo Superior en su sesión 2016-CS-AO2 celebrada el 26 de febrero de 2016.

El documento completo y actualizado lo puede encontrar en las plataformas SSC y Moodle, o puede acceder mediante el siguiente enlace: <http://unicyt.org/files/REGLAMENTO-DEL-SELLO-EDITORIAL-UNIVERSIDAD-INTERNACIONAL-DE-CIENCIA-Y-TECNOLOGIA.pdf>

- **Reglamento de Investigadores Invitados**

El Estatuto Orgánico Universitario (Reglamento Interno), en su Artículo 40 define al investigador invitado como aquella persona que por el valor de sus trabajos de investigación sea encargada provisionalmente por la universidad para realizar funciones de investigación.

Este Reglamento es el que rige las relaciones entre la universidad y los investigadores invitados, a la vez que reconoce la figura de investigador invitado que se expresa en nuestro Estatuto Orgánico Universitario y la incluye dentro los miembros especiales del personal académico.

La figura de investigador invitado hace referencia a aquellos especialistas con reconocidas competencias en su ámbito profesional, que deseen desarrollar actividades de investigación en conjunto con profesores de la UNICyT, siendo su principal objetivo el de fomentar la colaboración efectiva entre investigadores de la UNICyT y de otras universidades o instituciones nacionales e internacionales.

Los especialistas interesados en colaborar en nuestras actividades de investigación como investigador invitado podrán aplicar completando un formulario que está disponible en: <https://forms.gle/Yka1WPvWKhXdTGwX7>. Para consultas se puede escribir a [investigaciones@unicyt.net](mailto:investigaciones@unicyt.net).

Esta es la primera versión del Reglamento y fue aprobado por el Consejo Superior de la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología en Sesión Ordinaria 2021-CS-AO5 realizada el 27 de mayo de 2021.

Le invitamos a ver el Reglamento completo y actualizado en las plataformas SSC y Moodle, o puede acceder mediante el siguiente enlace: <http://unicyt.org/files/REGLAMENTO-DE-INVESTIGADORES-INVITADOS.pdf>

- **Política y Reglamento de Comunicación**

En Sesión Ordinaria 2021-CS-AO3 realizada el 25 de marzo de 2021, el Consejo Superior de la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología aprobó las modificaciones a:

- Las Políticas de Comunicación
- Reglamento de Comunicaciones aprobadas en la Sesión Ordinaria 2016-CS-AO12 realizada el 29 de diciembre de 2016.

El objetivo general de estas políticas es establecer lineamientos para la elaboración, registro y presentación de las comunicaciones emanadas de la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología, siendo sus objetivos específicos:

- Aportar a la visibilidad y el impacto de los avances, procesos y resultados de formación, investigación, innovación e interacción social generados o propiciados por la universidad, tanto a nivel interno como externo.
- Contribuir a la gestión administrativa de la Institución.
- Promover y difundir el sistema de valores, principios e ideales de la universidad.
- Garantizar la adecuada proyección de la imagen institucional.
- Facilitar la participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones sobre asuntos institucionales.
- Minimizar distorsiones, especulaciones o interpretaciones erróneas con respecto a los asuntos institucionales

Usted podrá conocer más detalles de esta Política y su Reglamento en la plataformas SSC y Moodle o haciendo click en el siguiente enlace (Política de comunicaciones) <http://unicyt.org/files/Politica-de-Comunicacion.pdf> (Reglamento de Comunicaciones) <http://unicyt.org/files/REGLAMENTO-DE-COMUNICACIONES.pdf>

- **Modificaciones al Reglamento de Desempeño Estudiantil**

En Consejo Universitario 2021-CU- AO4 realizado el 29 de abril de 2021, fue presentado a los miembros los criterios que fueron añadidos al Reglamento de Desempeño Estudiantil, para actualizarlo según los criterios indicados en la Matriz de Evaluación del CONEAUPA. Nos referimos específicamente al indicador número 32, su estándar y la guía número 32.2 de, el cual hace referencia al proceso de evaluación diagnóstico, formativo y sumativo.

Para el cumplimiento de este criterio se decidió elevar la solicitud de modificación del Reglamento en su Capítulo I, el Artículo número 3, añadiendo que el proceso de evaluación del desempeño estudiantil será diagnóstico, formativo y sumativo, quedando como se muestra en el siguiente texto:

Artículo 3: El proceso de evaluación del desempeño estudiantil será diagnóstico, formativo y sumativo.

- La evaluación diagnóstica se centra en el tipo y nivel de conocimientos que tienen los estudiantes antes de iniciar un curso o asignatura. Las evaluaciones diagnósticas serán de seguimiento para verificar permanentemente los logros obtenidos por los estudiantes. Se realizarán al inicio en el módulo de introducción de la asignatura. El Profesor de la asignatura podrá realizar otra prueba diagnóstico en el módulo de retroalimentación.
- La evaluación formativa está basada en el alumno, es un seguimiento de carácter informativo y orientador que permite al Profesor y al Alumno conocer los progresos de estos últimos. Se centra en el progreso y en la superación de dificultades que tiene lugar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, y el objetivo último es favorecer el aprendizaje haciendo al estudiante consciente de sus logros y de sus lagunas. Este tipo de evaluación se realiza constantemente a través de actividades que se desarrollan en el aula (debates, reflexiones, cuestionarios, preguntas, conclusiones, etc.) que siguen a los ejercicios desarrollados en el aula de forma que los estudiantes, con el recuerdo de lo que acaban de hacer, deben relacionarlo con el marco más amplio de la asignatura o del conocimiento o competencia en cuestión.
- La evaluación sumativa trata de establecer balances fiables de los resultados obtenidos al final de un proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los demás puntos del Reglamento se mantienen.

Invitamos a toda la comunidad de leer el documento completo y actualizado publicado en las plataformas SSC y Moodle, o puede acceder mediante el siguiente enlace: <http://unicyt.org/files/UNICYT-REGLAMENTO-DE-EVALUACION-DEL-DESEMPEÑO-ESTUDIANTIL.pdf>

- **Políticas de Investigación, Desarrollo e Innovación**

Este documento que busca guiar a toda la comunidad universitaria y así poder ayudar a cumplir ese rol social trascendental, fue presentado a la consideración de los miembros del Consejo Universitario, en su sesión ordinaria número 2021-CU- AO4 realizada el 29 de abril de 2021 y posteriormente pasó a ser aprobado también por el Consejo Superior de la Universidad Internacional de Ciencia y

Tecnología en Sesión Ordinaria aprobado en el Consejo Superior en su sesión ordinaria del 29 de junio de 2021.

Le invitamos a conocerlo en detalle, el documento completo y actualizado lo puede encontrar en las plataformas SSC y Moodle: <http://unicyt.org/files/Politicas-de-Investigacion-Desarrollo-e-Innovacion.pdf>

- **Actualización de los procedimientos**

Además de la actualización de las políticas y reglamentos descritos en esta publicación, la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología continua trabajando en el levantamiento y actualización de todos los procedimientos administrativos, como parte de los mecanismos de gestión y control de calidad que implementa la universidad.

### **PROYECCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD UNICyT EN ACTIVIDADES DURANTE PANDEMIA**

El COVID-19 no ha detenido a la Educación Superior, al contrario, ha impulsado a participar de una cantidad más amplia de actividades valiéndose de la tecnología. A continuación, haremos un recuento de aquellas actividades en las cuales nuestra comunidad ha podido participar, fortaleciendo sus habilidades y conocimientos para seguir adelante en el reto académico, pese a la crisis epidemiológica.

- **Conversatorio “Jóvenes transformando Universidades sostenibles”**

Esta actividad contó con la participación de la Dra. Mayra Vargas, Rectora de la Universidad de Santander, en nombre del Presidente del Consejo Nacional de Rectores de Panamá, también estuvo presente el Dr. Martín Testa en representación de Mi Ambiente, Gloria Ordoñez en representación de PNUMA, Mgter. Leidy Pérez de RUPADES; la Universidad de Panamá, Universidad Tecnológica de Panamá, Universidad Marítima de Panamá, Universidad de Santander, Universidad de Las Américas, cada Universidad representada por un estudiante.

El Conversatorio se transmitió por medio de YouTube en hora de 10:00 am a 12:00 pm. A lo largo de la actividad se expusieron temas relacionados al cuidado del ambiente y los aportes para mejorar las prácticas ambientales dentro de los Centros Educativos Universitarios, así como en la comunidad.

- **Conversatorio “Gestión de Riesgos y Desastres”**

El reconocido Licenciado José Agustín Donderis ex Director de Protección Civil del Ministerio de Gobierno y Justicia 2009-2014 tuvo a bien realizar este conversatorio para toda la comunidad UNICyT durante el desarrollo de esta actividad. En este Conversatorio, transmitido por medio de Google Meet, contó con una alta participación de estudiantes y docentes, siendo en total alrededor de 75 asistentes.

La UNICyT promueve la participación de estudiantes en Conversatorios sobre conservación de los recursos naturales y el ambiente, comprometidos con la misión y visión de nuestra institución de contribuir con el desarrollo humano y del medio en el que vive

- **Conversatorio con el departamento de Créditos del IFARHU**

El conversatorio organizado por la Secretaría General y la Coordinación Estudiantil se llevó a cabo el 12 de febrero de 2021 por medio de Google Meet en horario de 2:00 p.m. a 3:00 p.m., y asistieron 27 estudiantes.

En esta actividad se contó con la participación del Director de Planificación, el Licenciado Donaldo Sinisterra; la Licenciada Tania Hart, Directora de Crédito Educativo; la Licenciada Analey Arenas, designada para darnos a conocer todo lo relacionado a créditos educativos.

- **Participación en el evento Transformación Educativa y Rol Docente de AUPPA**

Esta actividad contó con la participación de la Dra. Aura L. López de Ramos, en representación de la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología (UNICyT), como ponente para exponer el tema de “Programa de Formación de Investigadores” en el marco del evento “Transformación Educativa y Rol Docente” organizado por la Asociación de Universidades Particulares de Panamá (AUPPA).

## ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN

En lo que va del año 2021 se ha logrado mantener las actividades y espacios relacionados a la investigación.

- **Curso ORCID**

Esta actividad corresponde al primer taller de la Planificación de Actividades de Capacitación para la investigación en el 2021.

La duración del curso fue de tres (3) horas académicas y su objetivo final era lograr que todos los asistentes salieran con su número ORCID, conocieran cómo mantener su perfil académico y aquellos que ya lo tienen pudieran actualizarlo en el portal <https://orcid.org/>

- **Las V Jornadas de Iniciación Científica de UNICyT**

Las JIC- UNICyT 2021 es uno de los espacios destinados a la formación en investigación y la promoción del talento estudiantil. Esta quinta versión fue realizada el sábado 6 de marzo de 2021, en modalidad virtual síncrona usando la plataforma de Google Meet, en la que participaron estudiantes de licenciatura junto a docentes investigadores de la universidad.

Las presentaciones fueron evaluadas por los profesores asistentes con el objeto de seleccionar los mejores trabajos que representarán a la UNICyT en la JIC Nacional.

La JIC Nacional es una iniciativa de la Universidad Tecnológica de Panamá para fomentar la investigación entre los jóvenes de pregrado a nivel nacional, basada en las experiencias obtenidas por el Doctor Alexis Tejedor con el “Salón de Iniciación Científica” en el Centro Regional de Veraguas de la Universidad Tecnológica de Panamá. Esta actividad se comenzó a realizar en el 2002, despertando el interés por la investigación. Más información se encuentra en la página web <http://iniciacioncientifica.utp.ac.pa/>. Desde el

año 2018 la UNICyT ha participado activamente en este importante evento científico nacional.

Esta actividad corresponde al primer nivel de Jornadas. La grabación de las Jornadas UNICyT se puede visualizar en el siguiente enlace:

[https://drive.google.com/file/d/1ZRDS1Cw\\_vz2oAXxtlNQhXVOM2x5dA8la/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1ZRDS1Cw_vz2oAXxtlNQhXVOM2x5dA8la/view?usp=sharing)

- **Jornada de actividades de capacitación para la investigación UNICyT 2021**

Las UNICyT ha planificado una serie de actividades de capacitación en investigación dirigidas a los docentes y estudiantes, en la modalidad virtual.

Los cursos/talleres que se tienen programados tienen una duración de dos horas académicas (tanto los de docentes como los de estudiantes) y se dictarán en la modalidad virtual síncrona. Están diseñados para una capacidad máxima de 20 estudiantes y 20 profesores.

- **VI Feria de Emprendimiento UNICyT INCUBATOR OF STARTUPS (UNICyTIOS 2021)**

Esta feria fue celebrada el sábado 8 de mayo de 2021 en la modalidad virtual síncrona a través de la plataforma de Google Meet.

Las ferias de emprendimiento son eventos institucionales que forman parte de las actividades de extensión orientadas al fortalecimiento de capacidades para el emprendimiento de los estudiantes de licenciatura de la UNICyT.

En esta última edición participaron treinta y tres (33) estudiantes de licenciatura y cinco (5) profesores interesados en el tema de emprendimiento y/o innovación.

La presentación se realizó de forma oral en modo PechaKucha, todos los participantes presentaron un manuscrito que cumple la normativa exigida en el curso y que luego serán publicados en formato de e-book (con ISBN de obra completa para un estimado de tres volúmenes para el 2021). Las presentaciones orales fueron evaluadas por los presentes usando un formulario de evaluación. De este grupo se seleccionarán los mejores trabajos para ser invitados al Congreso de Investigación, Desarrollo e Innovación que organiza UNICyT en los meses de diciembre de cada año.

- **Actualización de las carreras de pregrado, grado y de los programas de postgrado que ofrece la UNICyT.**

Todas las carreras técnicas, licenciaturas, especializaciones, maestrías y doctorados que ofrece la Universidad fueron aprobadas entre el año 2014 y 2015 por la Comisión Técnica de Fiscalización actual Comisión Técnica de Desarrollo Académico. Profesores y estudiantes tienen acceso permanente a una copia en pdf de las mismas en el LMS y el Sistema de Calificaciones y Créditos de UNICyT.

Según la ley 52 que crea el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de las Universidades Panameñas estas se deben actualizar cada 6 años. Sin embargo, debido a la pandemia la Comisión Técnica de Desarrollo académico autorizó la ampliación por un año de la vigencia de todas las carreras o programas que vencían en el año 2020 y 2021.

Hasta la fecha los proyectos de actualización curricular de las siguientes carreras han sido aprobados:

1. Doctorado en Data Science
2. Licenciatura en Administración de Empresas
3. Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Banca y Finanzas
4. Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Logística y Comercio Internacional
5. Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
6. Licenciatura en Contabilidad y Finanzas
7. Licenciatura en Ingeniería Industrial con énfasis en Desarrollo Empresarial
8. Licenciatura en Ingeniería Industrial con énfasis en Gestión de Operaciones
9. Licenciatura en Ingeniería Industrial con énfasis en Seguridad y Salud Ocupacional
10. Licenciatura en Turismo con énfasis en Hotelería
11. Maestría en Seguridad y Salud Ocupacional
12. Técnico Superior Universitario en Administración de Empresas
13. Técnico Superior Universitario en Ingeniería Industrial
14. Técnico Superior Universitario en Redes de Datos
15. Técnico Superior Universitario en Turismo

Las siguientes carreras y programas están en proceso de actualización de sus diseños curriculares:

1. Especialización en Alta Gerencia
2. Especialización en Docencia Superior
3. Especialización en Gerencia de Proyectos
4. Especialización en Ingeniería en Computación
5. Especialización en Ingeniería Industrial
6. Especialización en Redes de Comunicaciones
7. Especialización en Tecnología Educativa
8. Licenciatura en Educación con énfasis en Educación Primaria
9. Licenciatura en Ingeniería en Redes de Comunicaciones con énfasis en Calidad y Servicios y Telefonía IP
10. Licenciatura en Ingeniería en Redes de Comunicaciones con énfasis en Seguridad
11. Licenciatura en Ingeniería en Redes de Comunicaciones con énfasis en Tecnologías Inalámbricas
12. Licenciatura en Ingeniería Industrial con énfasis en Calidad y Productividad
13. Licenciatura en Ingeniería Industrial con énfasis en Gestión de la Cadena de Suministros
14. Maestría en Ciencia de la Computación con énfasis en Data Center Design
15. Maestría en Ciencias de la Computación con énfasis en Cloud Computing
16. Maestría en Ciencias de la Computación con énfasis en Virtualización
17. Maestría en Curriculum por Competencias
18. Maestría en Gerencia de Proyectos de Telecomunicaciones
19. Maestría en Ingeniería de Software con énfasis en Aplicaciones Empresariales Bajo Entorno Web
20. Maestría en Ingeniería de Software con énfasis en Software Libre
21. Maestría en Ingeniería en Software con énfasis en Seguridad de Servicios y Aplicaciones

22. Maestría en Ingeniería Industrial con énfasis en Calidad y Productividad
23. Maestría en Ingeniería Industrial con énfasis en Desarrollo Empresarial
24. Maestría en Ingeniería Industrial con énfasis en Gestión de Operaciones
25. Maestría en Innovaciones Educativas con énfasis en Entornos Virtuales de Aprendizaje
26. Maestría en Redes de Comunicaciones con énfasis en Comunicaciones Ópticas
27. Maestría en Redes de Comunicaciones con énfasis en Gestión de las Telecomunicaciones
28. Maestría en Redes de Comunicaciones con énfasis en Seguridad
29. Maestría en Redes de Comunicaciones con énfasis en Telecomunicaciones Inalámbricas
30. MBA con énfasis en Banca y Finanzas
31. MBA con énfasis en Gerencia de Talento y Recursos Humanos
32. MBA con énfasis en Gerencia Estratégica
33. MBA con énfasis en Gestión de Empresas y CEO
34. MBA con énfasis en Gestión Logística y Comercio Internacional
35. Técnico Superior Universitario en Evaluación Educativa

Las siguientes carreras y programas la Universidad no las ofrecerá más en su lugar se están diseñando nuevas carreras y programas:

1. Licenciatura en Diseño Gráfico
2. Licenciatura en Educación con énfasis en Gestión de Centros Educativos
3. Licenciatura en Ingeniería en Computación
4. Licenciatura en Ingeniería en Redes de Comunicaciones con énfasis en Administración y Planificación
5. Licenciatura en Ingeniería en Redes de Comunicaciones con énfasis en Tecnologías de Transporte y Acceso
6. Técnico Superior Universitario en Computación
7. Técnico Superior Universitario en Diseño Gráfico

- **Solicitud a la CTDA de autorización para ofrecer programas nuevos de maestría.**

La UNICyT ha solicitado a la CTDA aprobación del Proyecto de Diseño Curricular de la Maestría Académica en Ingeniería Industrial y de la Maestría Académica en Innovaciones Educativas con énfasis en Entornos Virtuales de Aprendizaje en las modalidades presencial, semipresencial y virtual.

## TÍTULOS ACADÉMICOS ENTREGADOS EN UNICyT

Entre 2016 y 2021 en la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología se han graduado 15 promociones con un total de 269 títulos académicos de estudios de pregrado, grado y postgrado entregados. De estos 51 son de estudios de pregrado y grado (técnicos o licenciaturas) y 218 son de estudios de postgrado (especializaciones o maestrías).